

HERALDO DE NAVARRA

AÑO II Dos ediciones diarias Precios de suscripción y anuncios en cuarta plana PAMPLONA Jueves 16 de Junio de 1898 Redacción y Administración: Espez y Mina 2. planta baja PAMPLONA Número 366 Apartado núm 3

IRUÑA

SOCIEDAD ANONIMA

El día 1.º de Julio próximo comenzará a pagarse á los señores accionistas de esta sociedad el dividendo activo acordado por la Junta general en sesión de 1.º de Enero de 1898.

El pago se verificará por la administración de la sociedad y en el local que ocupa el café, de ocho á doce de la mañana en los días no festivos hasta el 5 inclusive, continuando dicha operación desde el día 15 hasta finalizar el mes.

Será indispensable la presentación de las acciones para estamparlas el correspondiente cajetín de pago.

Pamplona 15 de Junio de 1898.— Por acuerdo de la Junta de vigilancia, *Eugenio Lizarraga*, vocal secretario.

Tapicería

1—ESTAFETA—1

Silleras y sillones á precios baratísimos.

Arriendo de yerbas

Se arriendan dos corralizas llamadas de Torre en jurisdicción de Lodosa.

Para informes dirigirse á don Ricardo Gastón ó don Pedro Aragón.

Modista

Se confeccionan toda clase de trajes de señorita y niños con arreglo al último figurin y se enseña el corte, todo á precios muy arreglados.

Calle de Tejería 33, 1º

Banco Vitalicio de España

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña

Compañías de seguros sobre la vida reunidas

Capital social 15.000.000 de pesetas

Re resenaciones en toda España

Domicilio social: Calle Ancha, 64 Barcelona Inspector en Navarra, Sebastian Gastearena plaza del Castillo, 36, tercero, Pamplona.

Perfumería de Juan Delgado

Gran surtido en guantes, bastones y abanicos; objetos para regalos; agua de Colonia superior por litros, como el Rum, Quina y agua de Botta.

Esquina á la fonda *La Perla* — PAMPLONA —

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

Domicilio social Madrid, calle de Osoaga, n.º 1 (PASEO DE RECOLETOS)



GARANTIAS

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000

Primas y reservas. 44.023.645

Total. 56.023.645

33 años de existencia

REGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones y acreditada la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 94.650.087,42.

Subdirector de la Compañía en Navarra. Vicente Santesteban, Constitución 49, 4.

Camisería y Corbatería

DE ELIZALDE HERMANAS

2—SAN SATURNINO—2

Tien n el gusto de participar á sus constantes avorecidos y al público en general, que acaban de recibir un elegante y variado surtido de corbatas hechas exclusivamente para esta casa por las principales fábricas.

También se han recibido batistas y sedas para la confección de camisas, últimos modelos, propias para la actual estación.

Se hacen arreglos en camisas de caballero á precios arreglados.

1—Estafeta—1

Se venden silleras, sillones, marquesitas, cómodas, etc., etc., á precios baratísimos.

1—ESTAFETA—1

LA TOSCANA

Grandes almacenes de loza, cristal y porcelana

DE JUAN IRIGARAY

Mayor 79.—Pamplona

Venta por mayor y menor

Inmenso surtido en florones, coronas, artesanado, cartelas, y demás adornos para la decoración de habitaciones.

Baratura sin igual

AZULEJOS BALDOSAS

Bolas maravillosas

Ho y que tan caro vale el jabon es cuando más debe usarse este maravilloso producto que lo reemplaza con ventaja, no tan solo por sus buenos resultados sino porque se economiza un noventa por ciento.

Con cada bola se hacen ocho litros de legía espumosa que sirve para lavar admirablemente toda clase de ropas y para el fregado de todos los utensilios domésticos, entarimados, loza, cristal, metales etc. etc.

Se expenden en todas las tiendas de ultramarinos y droguerías al precio de cinco centimos. Al por mayor *Eduardo Lopez*, Pozo Blanco, 5—4.

NOTA.—Se garantiza que no queman la ropa.



Autorizada por real decreto de 25 de Agosto de 1865.

Única en su clase domiciliada en Cataluña

Establecida en Barcelona:

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO 5 pral.

Capital y reservas 30.000.000

Capitales asegurados de en 31 Diciembre de 1896:

5.803.943'11 pesetas

550.741.846'06 pesetas

Siniestros pagados hasta igual fecha.

Treinta y dos años de existencia

Dirigirse al Comisionado principal é Inspector don SEBASTIAN GASTEARENA, Plaza del Castillo, Pamplona, 36, 3.º

Subasta de obras

Se admiten proposiciones para la ejecución de las obras de reparación de la iglesia parroquial de la villa de Milagro con arreglo al presupuesto y pliego de condiciones que están de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento de la citada villa y en el estudio del arquitecto don Florencio Ansoleaga.

Las mencionadas proposiciones, deberán ser presentadas en pliego cerrado, antes del día 26 del corriente en cuya fecha se procederá á la apertura de dichos pliegos.

Milagro 8 de Junio de 1898.—El presidente de la junta, *Juan Busto*.—El secretario, *Braulio Azpiroz*.

Nuevo café

de Eugenio Roch

El dueño de este establecimiento, antiguo mozo del café Noain, acaba de abrir un nuevo establecimiento donde ofrece al público en general un servicio esmerado.

6, COMEDIAS 6

EDICION DE LA MAÑANA

Proposición de ley

El *Diario de las Sesiones de Cortes* llegado hoy contiene la siguiente proposición de ley sobre construcción y explotación de un ferrocarril de vía estrecha de Pamplona á Irún con un ramal de Santesteban al valle de Baztán.

«Proposición de ley del señor Larrondo y otros señores senadores, autorizando la construcción y explotación de un ferrocarril de vía estrecha de Pamplona á Irún con un ramal de Santesteban al Valle de Baztán.»

Los senadores que suscriben tienen la honra de presentar al Senado la siguiente proposición de ley.

Artículo primero. Se autoriza al Gobierno de S. M. para conceder, sin subvención del Estado, á don Manuel Albistur y Boloqui, la construcción y explotación de un ferrocarril de vía estrecha que partiendo de Pamplona termine en Irún, pasando por Santesteban, con un ramal de Santesteban al valle de Baztán.

Artículo segundo. Este camino se considera de utilidad pública para todos los efectos de la ley de expropiación forzosa y de la general de obras públicas.

Artículo tercero. La concesión se sujetará al proyecto facultativo que el señor don Manuel Albistur y Boloqui tiene presentado en el ministerio de Fomento, ateniéndose, en todo caso, para la construcción y explotación, á las prescripciones de la legislación vigente.

Palacio del Senado 21 de Mayo de 1898.—*Alberto Larrondo*.—*Teófano Cortés*.—*Conde de Guendulain*.—*C. Gurrea*.

Los diez mandamientos de la prensa

- Primero. Cuando querais enviar algún trabajo á un periódico, escribidlo pronto ó enviados pronto también. Lo que es nuevo cuando se os ocurre no lo es ya si perdeis una hora.
- Segundo. Sed breves y economizareis el tiempo del lector y el vuestro también.
- Tercero. Tened por divisas, cosas y no palabras: hechos más bien que reflexiones.
- Cuarto. Sed claro y escribid de una manera legible. Cuidad sobre todo de los nombres propios y de los números.
- Quinto. No pongais nunca ayer ni hoy, sino el día, ó mejor dicho la fecha.
- Sexto. Multiplicad los renglones y contentareis al cajista y al ajustador.
- Séptimo. Haced frases cortas y contentareis al lector.
- Octavo. Poned más puntos que comas, pero no olvideis los unos ni las otras.
- Noveno. No apretéis jamás un nombre ni una cifra.
- Décimo. Tachad y escribid más lejos ó por encima la palabra dudosa. Esencial. No escribais nunca, nunca, nunca, más que por un lado del papel. Cien líneas escritas por una cara solamente, divididas en parte de á veinte y repartidas á veinte cajistas, se componen en cinco minutos.

Gran liquidación

de papeles pintados y persianas

Estampas, cromos, molduras para los ebanistas, chapas de nogal y molduras de caoba y de nogal; todo se liquida á precios muy arreglados.

Tienda de Antonio Astruc, MAYOR 43.

Cien líneas escritas por ambos lados de la cuartilla, no pueden ser entregadas más que á un cajista, y cuesta algunas horas su composición. Una página que exige más de dos horas de composición, corre peligro de llegar tarde al momento del ajuste y de ser dejada para el día siguiente y lo que se deja para mañana, está muy expuesto á aplazarse indefinidamente.

Información del HERALDO

Telégrafo y teléfono

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Primera conferencia telefónica

16 (12 noche)

En aumento

Noticias particulares recibidas por la prensa de Madrid dicen que la insurrección tagala se ha propagado al norte de la isla de Luzón.

Nuevo ataque á Santiago

El periódico inglés *Daily* da cuenta minuciosa de un nuevo ataque y bombardeo á Santiago de Cuba por la escuadra del almirante Sampson.

El periódico inglés publica la noticia ayer 15 como recibido directamente de Washington.

Dice que á las ocho de la mañana rompieron el fuego los barcos yankees contra Santiago cañoneando el acorazado *Masachusset* los fuertes de la plaza y el *Texas* la entrada de la bahía.

En la defensa solo intervinieron los fuertes sin que apareciera ni un buque de la escuadra española.

El primer bombardeo cesa á la media hora de iniciado á causa de una lluvia densísima que hacía imposible su continuación.

Una hora despues dice que tuvo lugar un segundo bombardeo del cual resultó incendiado el fuerte del Morro que cesó de hacer fuego y que poco despues ardía también el fuerte de la Estrella.

En este segundo bombardeo dice el periódico inglés que sufrieron averías el *Masachusset* y el *Texas* aunque de poca importancia.

Otro tercer bombardeo tuvo lugar al poco tiempo cesando á las diez y media de la mañana y retirándose los buques de la escuadra yankee á cinco millas de la costa.

El periódico que publica estas noticias no da cuenta del número de bajas causadas, pero añade que al tercer bombardeo solo contestaba un cañón de tierra.

Añade que los españoles debían disparar con pólvora negra á juzgar por la humareda densa que producian los disparos.

El Gobierno niega los detalles de este nuevo bombardeo que relata el periódico inglés.

Barco sospechoso

El barco inglés cuya presencia en aguas de Palma produjo alguna alarma en aquella isla ha vuelto á reaparecer segun comunican de allí, habiendo realizado á la vista del puerto un simulacro de bombardeo y desembarco y echado sus botes al mar.

Estas maniobras excitaron grandemente la curiosidad del público y son objeto de grandes comentarios.

¡Tiene gracia!

Noticias de Washington dicen que Mac-Kinley se muestra indignado contra España y dice que hacemos una guerra cruel descuartizando (?) los enemigos que cogemos prisioneros.

Añade el presidente que en esto basará una nota que piensa dirigir á las potencias de Europa y que en adelante nos hará la guerra como á pieles rojas.

Demanda

El presidente de los Estados Unidos se ha dirigido en una comunicación á las Cámaras de aquel país haciéndoles ver la necesidad de que concedan todos los créditos que el Gobierno pida para la guerra sin discusión alguna por ser necesarios para la defensa del honor nacional.

Temores

Se ha ordenado por el gobierno yankee que la escuadra volante vaya enseguida al encuentro de la Cámara para vigilar todos sus movimientos.

Inmediatamente se procederá allí á organizar otra cuarta escuadra que sustituya á la destinada á aquel servicio.

Así sea

Aseguran los periódicos ingleses que la comisión naval española en Londres está celebrando importantes conferencias con una casa naviera de aquel país, de las cuales puede resultar un aumento considerable de nuestras fuerzas navales.

Declaraciones

El periodista Vives que ha estado detenido en la Habana por las autoridades españolas ha llegado al Norte de América y ha manifestado que la Habana está defendida por cincuenta mil hombres y abundantes cañones que hacen imposible pueda ser tomada ni aun logrando un desembarco de fuerzas yankees considerables.

Bono.

EDICION DE LA TARDE

16 de Junio de 1898

Información del HERALDO Teléfono y telégrafo

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR
Segunda conferencia telefónica

16 (1'40 tarde)

Una noticia

El País ha recibido un telegrama de Hong-Kong en el que se le dice que se ha rendido la plaza de Manila.

Nadie concede crédito a esta noticia aunque se estima de gravedad la situación del archipiélago.

Otras noticias

Telegramas de Londres dicen que la situación de Manila no puede ser mas apurada.

Los soldados se resisten desesperadamente.

Comienzan a escasear las subsistencias y en la bahía se encuentran anclados cuatro barcos alemanes, dos franceses, dos ingleses y un austriaco, creyéndose que en el caso de que sea asaltada la parte murada de la ciudad defenderán las vidas de los europeos allí residentes.

Agregan los referidos despachos que los yankees continúan haciendo correrías por la isla de Luzón en una de las cuales se apoderaron del arrabal de Manila Binondo quemando doscientas casas.

Dicen tambien de Londres que el general Augustin apesar de lo que se ha dicho solo dispone de 5.000 hombres para defender la parte murada de la ciudad.

El Dailli Mailli asegura que el general Augustin dirigió un mensaje al jefe de la escuadra austriaca pidiendole protección para en el caso de que sea asaltada la ciudad.

Opina el citado periódico que en el caso de que esto suceda desembarcarán 3.000 marineros con objeto de defender las vidas de los europeos.

De Puerto Rico

El general Macías ha telegrafado al Gobierno manifestandole que no ocurre novedad en la pequeña Antilla.

Significa tambien aquel general que las obras de fortificación de la plaza y reparación de los desperfectos ocasionados por el bombardeo continúan con tan grande actividad que cree han de ser castigados rudamente los yankees si se permiten atacar nuevamente aquella plaza.

Buque de regreso

Ha llegado á la Coruña el vapor Miguel Pinillos de cuatro mil cuatrocientas toneladas y propiedad de la sociedad «La Flecha» de Santander.

Este vapor procede de Puerto Rico y fué perseguido en el camino por un crucero yankee que no pudo darle caza gracias á la pericia de su comandante.

El Miguel Pinillos se encontraba en San Juan de Puerto Rico el día del bombardeo y su comandante da detalles muy curiosos acerca del mismo.

Dice que los yankees conciben á perfección la bahía de San Juan y el estado de fortificación de la plaza y que dirijan todos sus fuegos á los fuertes y á las embarcaciones que había en la bahía.

El combate fué una verdade-

ra lluvia de fuego, haciéndose por los yankees más de tres mil disparos, contestados con energía por las defensas de tierra.

Agrega el comandante que en el Miguel Pinillos cayeron varias granadas, una de las cuales penetró en la banda y fué á explotar en la bodega, siendo verdaderamente providencial el que no ocurrieran desgracias personales.

Opina que sufrieron bastantes daños las embarcaciones ancladas en el puerto; y para probar lo graneado del fuego y lo imprevisto del ataque, cita el hecho de que una de las granadas fué á explotar en una lancha que conducía de paseo á súbditos ingleses.

Asegura también que las bajas del enemigo debieron ser considerables, reinando el más levantado espíritu entre los soldados de la plaza, alentados en todo caso por el general Macías, quien no tuvo un momento de descanso.

DE LOS EE. UU.

Consejo yankee

Ayer celebraron Consejo de secretarios los ministros del gabinete yankee bajo la presidencia de Mac-Kinley.

Aunque guardaron absoluta reserva acerca de lo tratado, créese que la actitud adoptada por Alemania preocupó grandemente á los secretarios, produciendo en ellos el más desastroso efecto.

Una opinión

El candidato á la presidencia de la república norteamericana Mr. Millian, se ha declarado contrario á la anexión de las islas Filipinas por entender que el furor de conquista y dominación extendido entre los yankees, ha de ser la ruina total de los mismos.

De Inglaterra

La prensa y la opinión inglesa se muestran muy preocupada de la conducta de Alemania.

En todos los círculos políticos londonenses se dice que á qué conduce el envío de tantos buques alemanes á las aguas del archipiélago filipino y se teme que al oponerse el imperio eslavo al cambio de soberanía en el archipiélago, se debe á la seguridad de poder obtener el dominio pacífico sobre algún grupo de islas de los mares oceánicos.

Más buques

A imitación de lo que han hecho los alemanes creese que el gobierno inglés mandará inmediatamente más buques de guerra á la bahía de Manila.

Bono.

Tercera conferencia telefónica

16 (3'20 tarde)

Más de Manila

El telegrama recibido por El País á que he hecho referencia en la anterior conferencia dice tambien que la columna del general Monet ha sido copada por los insurrectos quedando en su poder.

El telegrama procede de Londres, y el mismo periódico que la publica dice que las noticias que contiene no pueden ser ciertas en modo alguno.

Tampoco la opinión las concede crédito.

Sucesos en puerta

En Madrid se dice hoy que

muy en breve, tal vez sin que trascorra la semana próxima, se desarrollarán graves acontecimientos en el Pacífico y en el Atlántico los cuales producirán la intervención simultánea en las Antillas y Filipinas viniendo como consecuencia la paz, en condiciones no muy favorables para nosotros segun aseguran muchos políticos.

En las Visayas

El gobernador general señor Rios telegrafía al Gobierno manifestando que no ocurre novedad en las islas Visayas y que reina el mejor espíritu entre las tropas.

Expedición

Se asegura que el emperador Guillermo trata de enviar á Filipinas una expedición de 1.500 hombres que impida el cañoneo de Manila y el desembarco de los yankees en tierra filipina.

DE GUATÁNAMO

Otra versión

El Imparcial ha recibido un cablegrama de origen yankee en el que se le dá una nueva versión de lo ocurrido en Guantánamo.

Dice el despacho de referencia que los yankees consiguieron copar á un grupo español compuesto de un oficial y diez y siete soldados, habiendo tenido además los españoles 100 bajas en el combate.

Agrega que el buque dinamitero Vesubius disparó sus cañones de dinamita sobre los fuertes de la costa, destruyendo completamente uno de ellos.

El Imparcial publica este hecho con todo género de reservas.

Dewey

Telegramas recibidos de Londres pintan como muy desesperada la situación del comodoro Dewey en la bahía de Manila despues de los sucesos de Cavite.

Diren los despachos que el Olimpia quedó completamente exhausto de municiones y que solamente quedaron á bordo 37 tripulantes de los 500 que formaba la dotación.

Tan desesperada fué la situación de Dewey que estuvo dispuesto á abandonarlo todo, regresando inmediatamente á las costas de los Estados Unidos.

También debe haber exageración en estas noticias.

Caimanera

Se tienen noticias del combate de Caimanera.

Dicen estas que perecieron un piloto, un contramaestre y seis marinos yankees, que á bordo de una de las lanchas del Marblead se dirigían á tierra.

La lancha estuvo á punto de caer en poder de nuestros soldados.

**

La situación de los yankees desembarcados el día 13 era tan apurada, que se esperaba su rendición de un momento á otro.

Cange

Se insiste en que en breve serán cangeados los prisioneros del Merrimac con los del vapor Argonauta.

Otro infundio

Telegrafan de Washington que el ministro de Marina mister Loog ha declarado constarle de ciencia cierta la toma de Aserradores llevada á cabo por el cabecilla Rabí.

Dictamen

La comisión paraguaya encargada de reconocer el estado del cañonero español Temerario, ha dictaminado en el senti-

do de que es imposible á dicho buque darse á la mar.

Expedición á Cuba

Un telegrama de Cayo-Hueso dice que el lunes salió de aquel puerto la expedición con rumbo á Cuba que llegará hoy jueves á Santiago.

Féretros

Ha llegado á Santiago el vapor yankee Solace conduciendo veinticinco féretros plegables y llevando á bordo á un famoso embalsamador encargado de preparar y recoger los cadáveres de la oficialidad muerta en los últimos combates.

Cable

Dícese que el cable Haitiano ha sido amarrado al buque almirante de Sampson quedando establecida la comunicación directa con Washington.

Bendición de bandera

Hoy se celebrará en Cádiz con gran solemnidad la bendición de la bandera de combate bordada por las señoritas gaditanas y destinada al acorazado Pelayo.

Reformas

En cuanto regrese á Madrid el señor Auñón propondrá á sus compañeros de gabinete la reforma en los reglamentos que regularizan los trabajos en los arsenales.

Bono.

Cuarta conferencia telefónica

16 (5'20 tarde)

Telegrama oficial

El gobierno ha recibido un nuevo telegrama del gobernador de las Visayas general Rios, en el que este dá cuenta del resultado de las gestiones practicadas para restablecer la comunicación telegráfica con Manila.

Dice el general Rios que el día primero mandó una comisión con este objeto la cual regresó el día 11 sin haberle sido posible conseguir el restablecimiento de la comunicación, por estar ocupado por los indios todo el territorio comprendido entre Tabaya y la capital.

Agrega que el crucero que noches pasadas penetró en Ilo-Ilo con los fuegos apagados desembarcó armas y municiones.

Manifiesta igualmente que la situación de Manila debe ser difícilísima extendiéndose la insurrección al sur de Luzón llegando los insurrectos hasta la cabeza de Batangas.

En los últimos días se han registrado numerosas deserciones, huyendo compañías enteras en posesión de las armas.

En Mindanao y el grupo de las Visayas reina la mayor tranquilidad, permaneciendo los indígenas fieles á la causa de España.

El general Rios en la imposibilidad de comunicarse con la capital del Archipiélago, pide instrucciones al gobierno de Madrid para que se le señale la conducta que debe seguir.

Provincias fieles

El ministro de Fomento á su salida de Palacio ha manifestado á los periodistas que el gobierno tiene la seguridad de que permanecen fieles á la causa de España las provincias de Ilocos Norte é Ilocos Sur.

Sin novedad

El general Macías comunica al gobierno que no ocurre novedad en la pequeña antilla.

Lo de Guantánamo

En vista de los insistentes rumores y de la riqueza de detalles con que los periódicos daban cuenta del desembarco rea-

lizado por los yankees en Guantánamo y Caimanera, el gobierno preguntó por telegrafo al general Linares si eran ciertos dichos desembarcos.

Linares ha contestado que no son exactos dichos desembarcos y que hasta la fecha ni un solo yankee ha conseguido pisar el suelo cubano.

En vista de esto el general Correa ha desmentido categóricamente las noticias propaladas por la prensa.

Consejo de ministros

Como jueves, se ha celebrado en Palacio el Consejo de ministros bajo la presidencia de Su Majestad la Reina.

En él se ha tratado de las últimas noticias recibidas de Filipinas y de varios planes de campaña que los ministros se han reservado.

Negativa

Sagasta ha negado que la Compañía Trasatlántica hayarecibido noticias de gravedad de Manila, afirmando por el contrario que nada nuevo se sabe de la isla de Luzón.

Firma

S. M. la Reina ha firmado un decreto indultando un reo de la pena de muerte y otro autorizando la adquisición de barras de plata para la acuñación de moneda.

No hay cange

El general Correa ha manifestado que no piensa acceder el cange entre los prisioneros del Merrimac y del Argonauta.

Que no se confirme

Dícese que persona allegada á un general que reside en Filipinas ha recibido un cablegrama del mismo en que se le dice: «Rendida Manila. Yo estoy bien.»

Nadie concede crédito á esta noticia.

Congreso

El señor Borés Romero pregunta al Gobierno las causas que han motivado la suspensión de garantías constitucionales.

Le contesta el señor Capdepón explicando dichas causas.

El mismo señor vuelve á preguntar qué noticias reservadas ha recibido el Gobierno de Filipinas.

Le contesta también el ministro de la Gobernación manifestando que el gobierno ha hecho públicas cuantas noticias ha recibido de la campaña, reservándose únicamente las que se refieren á aprestos navales.

Pidiendo la paz

Telegrafan de Roma que el periódico L'Italia publica un artículo sensacional en el que trata de probar la necesidad de que intervengan las potencias para acabar con el conflicto hispano-yankee.

El citado periódico dice que ha llegado el momento oportuno para que la diplomacia desempeñe su papel.

Oficial de Sampson

Sampson ha dirigido un telegrama al gobierno yankee manifestándole la poderosa ayuda que le han prestado los insurrectos, haciendo con este motivo grandes elogios de Calixto García.

El servicio obligatorio

El general Correa ha manifestado que antes de llevar á las Cortes el proyecto de ley referente al servicio militar obligatorio llevará el asunto al Consejo de ministros.

C.

De Filipinas

La explicación deseada. Quiénes son los culpables

Tenemos formada nuestra particular opinión que sinceramente hemos expuesto, acerca de las causas...

«Parañaque 25 de Febrero de 1897. Capitán general á ministro de la Guerra:»

Llevo la operación sin el menor contratiempo, venciendo cuanto humanamente es posible en una guerra en que hay que luchar contra el fanatismo...

Dilaciones y debilidades aumentarían la osadía y resistencia del enemigo, repercutiendo á las últimas ramificaciones de esta bien urdida trama.

Por eso combato al enemigo sin vacilaciones en posiciones que él juzga inexpugnables.

Pero conquistar y conservar éstas no es dominar el país. Se hace indispensable ocupación militar país y á su sombra desarrollar política templada que traiga el olvido de locos ideales y encauce el orden y la vida normal de todo el archipiélago perdido hoy por confianzas funestas.

Ya conoce V. E., por telegrama al encargarme del mando, otros telegramas posteriores y cartas, la importancia que llegó á adquirir la insurrección.

Provincia de Cavite con sus 150 mil habitantes se sublevó en masa unido á la de Batangas, desde Panipit, al mar, rehazando cuantas tentativas se hicieron para penetrar en territorio.

Imus, Silang, Binacayán, Novelda, fueron colorosas pruebas á consecuencia de las cuales mi antecesor pidió el aumento de 25.000 hombres, y aun no había respondido Bulacán, como después hizo.

El país me ha dado cuanto prudentemente puede exigirse. Pedir más no es político; ahora; sería signo de debilidad y produciría efecto opuesto. Si la pacificación ha de ser un hecho, ganando en tiempo y estabilidad más de lo que representa este nuevo e fuerza que exigen los intereses de la patria, hacen falta con urgencia veinte nuevos batallones.

Para hacer eficaz este esfuerzo, precisa sea pronto y por grandes expediciones.

El tagalo presencia, con la perfidia de la raza malaya, su tenacidad, su fanatismo y su ignorancia.

He tenido que ordenar que oficiales vayan como tropa, porque enego á cubierto de se dedica á cazar arteramente á todo el que lleva insignias.

Insisto en que no ha habido la menor contrariedad en las operaciones, si certeza absoluta de la extensión del mal y de su inquebrantable decisión de enterrarse en sus ruinas pues es gente desalmada que no atenderá á bandos ni á consideraciones hasta que sea totalmente abrumada por nuestra superioridad. Confirman lo dicho las últimas ocurrencias de Manila.

Avisan de Hong Kong se prepara expedición filibustera con armas y municiones. Todo confirma supremo esfuerzo enemigo. Hay que contrarrestarlo con otro nuestro.—Polavieja»

«A Parañaque, de Madrid, núm. 54.—Palabras, 353.—Depositado el 2 de Marzo 1897, á las 12,20.

Ministro de la Guerra á capitán general:

Su telegrama recibido ésta pidiendo veinte batallones, si fuera conocido en el país y extranjero causaría viva profunda impresión, pues por los anteriores partes telegráficas publican que la operación sobre Cavite que con tanto acierto dirige V. E. será coronada de éxito completo, y al conocerse pedido impor. ante refuerzo se dudaría del resultado á desvirtuaría el ventajoso efecto obtenido, produciéndose forzosamente desconfianza en la opinión, baja valores públicos que dificultaría levantamiento fondos para continuar ambas guerras coloniales.

V. E. afirma repetidamente que lleva las operaciones sin el menor contratiempo, no tiene ningún descalabro, y que refuerzos que pide responden á previsión del porvenir para que la pacificación sea un hecho. Gobierno tiene completa confianza en que V. E. tomará á Cavite y que

debe esperarse ese momento para adoptar resolución conveniente pues triunfar tan importante que brantaría moral insurgentes, evitándose así equivocada interpretación de que refuerzos que pide sean necesarios para terminar operaciones sobre Cavite; sin perjuicio de esto, marchará mayor número de reemplazos posibles para cubrir bajas.

Gobierno confía que V. E. con sus altas dotes, de que tantas pruebas tiene dadas, y penetrado de actual situación del país, que tantos sacrificios hace, comprenderá las razones que tiene para proceder de ese modo juzgando conveniente guardar absoluta reserva acerca de su telegrama y éste.»

La Marina

Auñón en Cadiz

Con Comillas.—Torpedos y escapularios.—Visitas.—Las escuadras.

El ministro de Marina señor Auñón, ha celebrado á bordo del Pelayo una larga conferencia con el marqués de Comillas.

En ella parece que se han resuelto algunos detalles relacionados con la organización de la flota.

Después almorzaron juntos.

El ministro ha pasado todo el día dando órdenes.

A las cinco inspeccionó los buques que le faltaba visitar y presenció el ejercicio de torpedos.

Esto ha dado un resultado admirable.

En la ciudad visitó al Ayuntamiento á los gobernadores civil y militar y al obispo.

Este último le recibió en el lecho, siendo á pesar de ello larga la conferencia que celebraron.

Al final de ella su ilustrísima entregó al señor Auñón 2.000 escapularios que serán repartidos entre los tripulantes de la escuadra.

En la capitania del puerto descifró once telegramas, pero ninguno de ellos procedente de Cuba ni de Filipinas.

Mañana recibirá á las autoridades en el Pelayo é irá á San Fernando á visitar el observatorio y las autoridades locales.

El corresponsal que trasmite esta noticia añade:

«Hablado con el ministro le pregunté dónde se encontraba en la actualidad el almirante Cervera.

El señor Auñón me contestó: «Ignoro dónde se halla hoy, pues está autorizado para proceder según su criterio y lo que aconsejen las circunstancias. Puede ocurrir muy bien que salga para cualquier puerto y yo no lo sepa hasta que llegue.»

El ministro de Marina me autorizó para decir que el crucero Alfonso XIII quedará aquí para formar parte de la tercera escuadra que se organizará seguidamente.

El señor Auñón celebró ayer una interview con un periodista francés.»

NOTICIAS

Table with 2 columns: Entity and Amount. Includes Suscripción nacional, Banco de España, Ayuntamiento y vecinos de Leiza, etc.

Disposición. La Compañía de Ferrocarriles del Norte, siguiendo el ejemplo de otras empresas, ha dispuesto que los militares puedan viajar por todas las líneas de la red, con billetes de tercera clase en coches de segunda.

Pensión. Por Real orden de 3 del actual previo dictamen del Real Consejo de Sanidad, le ha sido concedida la pensión de 750 pesetas anuales transmisible á sus hijos en el caso y en la forma que dispone el real decreto de 22 de Enero de 1862, á doña Florentina Soto y Delgado, viuda del que fué médico municipal de Ablitas don Benigno Perez, que falleció el 30 de Noviembre de 1895 á consecuencia del exceso de celo en el tratamiento de los invadidos por la fiebre tifoidea que en forma epidémica reinó en la citada villa y de la que fué contagiado el señor Perez.

Accidente. Esta tarde se ha roto el badajo de la campana María de la Catedral. Afortunadamente no ha ocurrido desgracia alguna personal.

Diputación. Acuerdos tomados en la sesión del día 15 de Junio de 1898. Se aprobaron las cuentas presentadas por los concejos de Lerate, Artica, Ardaiz, Azqueta, Mezquiriz, Lizoain, Erro, Cilbeti y Aincioa, co-

rrespondientes al año de 1896.

Se autorizó al Ayuntamiento de Echarrri Aranaz, para entregar al celador de carreteras del distrito los materiales de roble que se necesitan para la casa portazgo de la carretera de Estella y caseta del túnel de Lizarraga así como tambien los que solicita el vecino don José María Bera-cierto para arreglar la casa.

Tambien se autorizó al Ayuntamiento de Burgui, para celebrar nueva subasta de la carnicería con rebaja del 20 por 100.

Asi bien se autorizó á los señores Hijos de Marcelino Gayarre, de esta capital para usar en las expediciones y ventas de género de su propiedad el escudo de armas de Navarra.

Excursión ciclista. Se nos participa para que lo hagamos público que todo el que sea socio del Veloz Club de esta capital y quiera formar parte de la excursión, que el próximo domingo 19, tendrá lugar, á Belascoain, podrá hacerlo, inscribiéndose en la lista que al efecto esta en las tablillas de aquel centro antes de las 7 de la mañana del viernes.

Viajeros. Ayer llegaron á esta ciudad: don Jacinto Vasalz, Ceferino Grocher, Enrique Cabre, José Sanchez, Juan Torras, José Sanchez, Ramón Múgica, Fernando Taberner, Francisco Victoria, Joaquin Arbeloa, Sotero Rivera, Segundo Areva, Tirse Lacalle, José Azcárate, Francisco Marco, Anita Galarza y Gonzalo Nadal. Salidas.—Don Genaro Caned, Celestino Carcamo, Antonio Rodriguez, J. Casanova y Estanislac Saez.

Enhorabuena. Ha sido aprobado en los ejercicios primero y segundo de la Academia de infantería el estudioso jóven don Luis García Ezcurra, hijo del malogrado profesor de música don Mauricio García. Felicitámosle muy de veras.

Inauguración. Mañana empezará á funcionar el tribunal en el nuevo palacio de Justicia, siguiendo los juicios por Jurados correspondientes á este partido.

Funciones religiosas. Esta tarde á las cinco se ha celebrado la procesión del Santísimo por los claustros interiores de la Catedral, dando fin con esta función religiosa á la solemne octava del Córpus Christi.

Tambien se han verificado con gran esplendor en las parroquias de San Saturnino y San Lorenzo, la procesiones y reserva del Santísimo á cuyos actos han concurrido muchos feligreses.

Misión terminada. Ha terminado sus tareas profesionales en Tudela, la comisión de profesores de este instituto compuesta de los señores Reus, Yoldi, Fita y Tornadijo.

Viaje de un príncipe. Asegúrase que el príncipe de Gales irá á Gibraltar á bordo del crucero Crescent, que manda el duque de York, para revistar el batallón de guardias granaderos antes que éstos se embarquen para Egipto.

Gobierno civil. Hoy se han expadido una licencia de caza y otra de pesca.

En el negociado de Fomento se encuentra para su entrega al interesado un título de veterinario expedido á favor de don Nicolás Estella y Soto, natural de Estella.

El alcalde de Tudela da cuenta de que en la función patriótica celebrada en la plaza de toros de dicha ciudad á beneficio de la suscripción nacional, se ha recaudado un producto líquido de 1.638'95 pesetas.

Defunción. Ha fallecido en Fálces don Matías Rivas Olóndriz, concejal del municipio de dicha villa. Descanse en paz.

Bendición de una nueva iglesia. Terminada la iglesia de las Hermanitas de los Pobres cuya construcción fué encomendada y ha sido llevada á cabo por don Juan Cartagena bajo la dirección del arquitecto diocesano don Florencio Ansoleaga, mañana á las seis y media de la mañana será bendecida por el señor obispo vestido de pontifical y según prescribe el ritual romano.

Noticias militares. Han cambiado de destino los músicos mayores de los regimientos de Cantabria y del Infante. En virtud de la permuta pasará á Zaragoza nuestro querido amigo don Pedro Córdoba, como ya dijimos, vi-

niendo á ocupar su plaza don José Ramón Cruz.

Ha sido declarado apto para el ascenso nuestro querido amigo el primer teniente de infantería que presta sus servicios en el ejército de Cuba don Carmelo Sanz y Echevarría.

Bien venidos. Se encuentra en Pamplona, donde se propone pasar algunos dias al lado de su familia, nuestro particular amigo don Eduardo Sotés, acompañado de su distinguida esposa y niños.

Licencia. Se ha concedido licencia para ausentarse de esta capital, al empleado de la Diputación don Ramón Yanguas.

Subasta de papel. La Excmo. Diputación ha adjudicado el suministro de cuatrocientas resmas de papel de tina al fabricante don Pedro Uranga, de Tolosa, al precio de 5'50 pesetas resma.

AYUNTAMIENTO Sesión del día 16

ORDEN DEL DIA

Acta de la sesión anterior. Aprobada.

Cuentas, nóminas y libramientos.

Aprobados. —Don Tomás Zamarvide y don Andrés Goyenechea, solicitan se les incluya en el empadronamiento de esta Capital.

Como se pide. —Doña Amiceta Zariquiegui, solicita se le elimine del empadronamiento de esta Capital por trasladar su residencia á Bilbao y que se le expida una certificación en que así conste.

Como se pide. —Doña Luisa Olague, viuda de don Modesto Arregui, manifiesta que en el mes de Mayo de 1896 se adjudicó á su difunto esposo por término de 4 años el arriendo del servicio de sillas en los paseos públicos, y la recurrente solicita se le conceda continuar con dicho arriendo hasta la terminación del compromiso en las mismas condiciones.

A la comisión de Beneficencia para informe.

—Don Blas Usechi y don Deogracias Irurzun, solicitan se les conceda terreno en el nuevo Cementerio para la construcción de sepulcros.

A la comisión de Gobierno para informe.

INFORMES De Fomento

Informando la instancia presentada por los presidentes de las Sociedades Santa Cecilia y Orfeón Pamplones, en súplica de que se les conceda el teatro gratis y una subvención para celebrar los conciertos de San Fermin.

Opina que debe accederse á lo solicitado.

El señor García Daan vota en contra de la subvención concedida y se aprueba el informe.

De Gobierno

Manifestando que puede concederse á don Manuel Elizalde el terreno que solicita en el nuevo cementerio para construir un sepulcro. Aprobado.

El señor Valencia como presidente de la junta de Beneficencia dá cuenta de haberse celebrado los exámenes de los niños de la Casa de Misericordia.

El señor Huder suplica al señor alcalde que ponga los medios para corregir las insolencias de los muchachos y cita varios casos de faltas cometidas en los paseos; y si como ha oido decir son tambien soldados los que faltan, se dirija á la autoridad militar dando conocimiento de lo sucedido.

El señor alcalde atiende á lo manifestado por el señor Huder y dice que ha procurado y procura corregir las faltas á los reglamentos de policía urbana y propone que una comisión estudie la forma de evitar que sigan cometiéndose.

El señor Sagüés dice que en efecto no es posible que una persona decente atraviese el paseo de Valencia sin exponerse á serios disgustos, y cree que debía de tomar cartas en el asunto la autoridad militar.

El señor Huder pide que si los municipales no cumplen con su deber se les licencie, porque no es posible continuar así.

El señor alcalde cree que el origen está en la masa del pueblo, mal educada y peor instruida y que su remedio está en los padres y en los maestros.

El señor alcalde recuerda que no hace mucho un guarda ha sido sumariado y castigado. Los abusos cometidos en el paseo de Valencia son escandalosos pero no es posible evitarlos de repente; gran culpa tienen de ellos las mismas muchachas que luego se quejan; el mal es hondo y no se corrige sin

variar el estado moral de la juventud pamplonesa.

Ofrece el señor Tuñón pedir el auxilio de la autoridad militar.

El señor Bargaete pide que se impongan fuertes multas.

El señor Guerdian dice que lo que en Pamplana pasa no se vé en la población más perversita y que mucho podía hacer para evitarlo la autoridad militar.

Y se levanta la sesión.

Telefonema de la Bolsa

CIERRE COMPARADO

Table with 3 columns: Item, Dia 15, Dia 16. Includes Bolsa de Madrid, Deuda perpetua, Acciones del Banco de España, etc.

Buenos Aires 13 Oro, 264 por 100. Bernard y C. (Madrid, Salón del Prado 5. París: Louis le Grand 3. Representante en esta plaza el corredor de comercio don Antonio García Peña, Plaza de la Constitución 27, entresuelo y 4.º, teléfono 127

Boletín del día SECCION RELIGIOSA

Cultos para el día 17

Festividad del día.—El Sagrado Corazón de Jesús.

Santo del día.—San Anastasio y cps. mrs. El oficio divino es del Sagrado Corazón de Jesús con rito doble de primera clase y color blanco.

En la Catedral.—A las nueve de la mañana exposición de S. D. M. horas canónicas, misa conventual solemne y reserva. A las tres y media de la tarde exposición de S. D. M. vísperas, completas, rosario y reserva.

En San Saturnino, San Nicolás, San Lorenzo.—A las diez de la mañana misa solemne con exposición de S. D. M.

En San Agustín.—Función solemne al Sagrado Corazón de Jesús. A las siete de la mañana misa y comunión general. A las diez y media exposición de S. D. M. tercia y misa solemne con sermón que predicará el Dr. Don Marcelino Idoy. Quedará S. D. M. manifiesto y velado por los socios hasta las siete y media de la noche que será la novena y la reserva.

En las Saleras.—Función solemne al Sagrado Corazón de Jesús. A las seis y media de la mañana misa y comunión general. A las nueve se expondrá S. D. M. y se celebrará misa rezada. A las diez será la solemne con sermón que predicará un R. P. Capuchino. Quedará S. D. M. de manifiesto y velado por los cores de la archicofradía de la guardia de honor hasta las seis de la tarde que se hará el ejercicio del mes de Junio, la novena del Sagrado Corazón y solemne reserva con bendición.

En Santo Domingo.—A las ocho de la noche solemne ejercicio del mes de Junio, dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

En las Recoletas.—Cuarenta horas, novena y función del Sagrado Corazón de Jesús. A las ocho de la mañana misa y novena rezadas. A las diez exposición de S. D. M. y misa solemne con sermón que predicará don Julio Sandino. Quedará S. D. M. de manifiesto hasta las seis de la tarde que se hará la novena con gozos cantados y la reserva.

En San Ignacio.—A las seis y media de la tarde ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús con S. D. M. y plática.

Valores locales y provinciales

Cotización del día de hoy

Table with 3 columns: Item, Compra, Venta. Includes Acciones Crédito Navarre, Fabrica de Villaba, Sociedad Arteta, etc.

EL TIEMPO

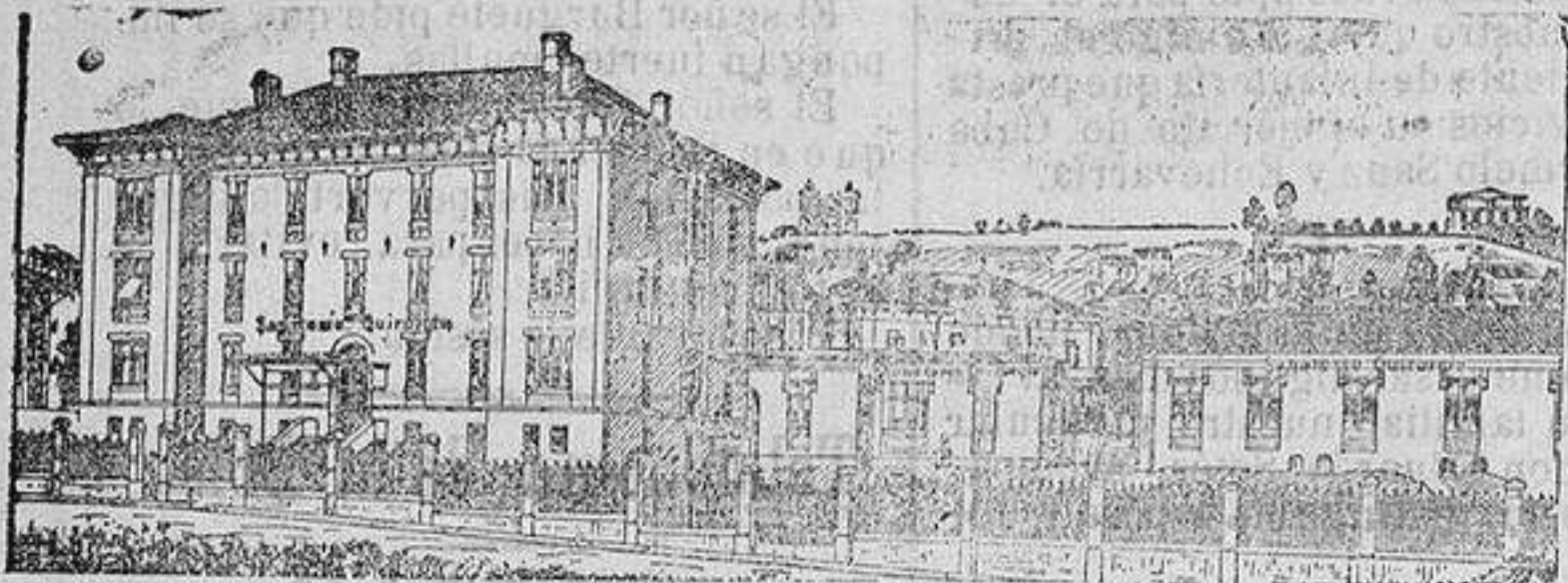
La temperatura máxima de hoy en centígrados fué 18'3.

La altura barométrica á las nueve de la mañana de hoy en milímetros fué 719'0

El espacio recorrido por el viento durante las

Imprenta de Juan Sanz.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Alquiler
Se arrienda la habitación principal derecha de la casa número 6 de la calle del Marqués de Rozalejo. En la portería darán razón.

Farmacia nueva de Sola

PRECIOS ECONOMICOS
Se admiten conducciones de familias de la población y de pueblos en comuna.
Abierta toda la noche.
Constitución 4 y Estafeta 32.

Dr. Tomas Arnal

Especialista en enfermedades de la vista.
Más de 25 años dedicado exclusivamente a la curación y operaciones de los ojos.
Honorarios módicos; á buen juicio del profesor.
Consulta de diez á una.
Coso 13, segundo Zaragoza (frente al arco de San Roque).

SOCIEDAD MUTUA

(Puramente española)
De seguros sobre la vida de las personas y de los ganados, de incendios y cosechas de toda clase. Titular de La Unión Agrícola y Pecuaria.
Esta sociedad, entre las varias ventajas que tiene sobre otras y que en un anuncio no se detallan, sobresale el que siendo como es mutua todos sus beneficios son íntegros para la sociedad; ventajas cuyos frutos se ven palpables en las sociedades de incendios sobre casas en Madrid y Pamplona. El que las tarifas «son menores» para las cuatro clases de seguros que en otras sociedades. El estar sus socios tan directamente enterados de cuanto á la marcha de la sociedad se refiere, que en todo punto en que haya diez asegurados, constituyen una Junta con atribuciones parecidas á la de la central. En los siniestros de ganados se paga íntegro el valor en que se tasaron para hacer el seguro, evitando documentos y gestiones de toda clase de siniestro que sobre costar algún dinero al interesado demora el cobro y hasta lo dificulta. Esta sociedad posee en cada distrito municipal un agente para procurar los seguros de los cuatro ramos. Los que siendo aptos deseen el cargo, así como las personas que necesiten más detalles de esta sociedad, pueden dirigirse al abogado y delegado en esta región don Carlos Sanz, Valencia, 36, piso tercero.—PAMPLONA.

ESQUELAS de DEFUNCION
Se admiten hasta las cinco para la edición de la tarde, y hasta las dos de la madrugada para la edición de la mañana en primera y cuarta plana.

VAPORES CORREOS

para Montevideo y Buenos Aires
Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos.
Para cargas y giros dirigirse á don Domingo Apestegua, plaza del Castillo, 39, piso segundo, Pamplona.
Casa en Buenos Aires: Rivadavia 4300m 1138.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buena bobaica, á 3 y 5 pesetas cajas.
Se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales, Carretas 39 Madrid.— En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

Papel para envolver

Se vende en la administración de este periódico.

L' UNION

Compañía anónima de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en París, 15, rue de la Banque.
Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.
Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1897
Capital social. Francos 10.000.000
Reservas. " 10.890.000
Primas á recibir. " 78.268.395
Total de garantías. 89.158.395

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1897, francos: 16.433.973.863
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía " 217.330.551
Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.
Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.
Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.
Subdirector en Pamplona PEDRO RIEZU, Nueva, 20, 3.º

LA URBANA

Compañía de seguros contra incendios
A PRIMA FIJA

Esta gran compañía es la más antigua en España, habiendo satisfecho desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1896 por
180.285 siniestros
La enorme suma de pesetas
142.596.820'45
con una garantía de pesetas
74.000.000
Dirección general de la compañía en París, calle de Le Peletier, 8.
Representación en España: Madrid Puerta del Sol 10 y Priciados 1.
Director particular en Pamplona
Fermin León, San Francisco 14, 3.º

LA URBANA

Compañía de seguros á prima fija
SOBRE LA VIDA

Establecida en París, calle Le Peletier, 9, desde el año 1833.
Vigilada por el Gobierno francés.
Autorizada en España por real orden de 15 de Octubre de 1831.
Fondos de garantía:
120 millones de francos
Especialidad de la Compañía, Seguro Complementario.

ESTÁ SANCIONADO

¿Cuál es la bebida favorita del público que es el que mejor falla?

EL COGNAC DOMECCO

¿Por qué? Por sus grandes virtudes tónicas. ¿Qué lo recomienda?
El estar elaborado con los mostos más sanos de la rica comarca de la zona adaptando los más perfectos aparatos destilatorios y que lo prueba; el haber sido el primero en implantar esta industria en España. Dígalo el consumo cada vez más creciente de Barcelona, Madrid, Sevilla, Bilbao, San Sebastian, incluso el mismo Jerez, y todavía más si cabrá, el extranjero, que la tienen como bebida predilecta.

PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL MESA

De venta en Pamplona: todos los cafés, casinos, restaurant, fondas, incluso estación, círculos, almacenes de agnardientes, confiterías y ultramarinos.
Representantes en Pamplona, E. Luado Lopez, Pozo-blanco 5, 4.º

LITINA SOLUBLE

DEL DOCTOR ABADIA

Unc ó dos frascos bastan para curar el reuma y a gola, en la mayoría de los casos uno. De venta: En Pamplona, farmacia de Negrillos; en Alfo, farmacia de Abadía. Se remiten por correo.

Para las enfermedades urinarias
SANDALO PIZA
MIL PESETAS



que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suecia de 1886. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las reales academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben; reconociendo ventajas sobre todos sus similares.
Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Pizá, Plaza d. l. Pino, 6, Barcelona principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.
NO FIARSE DE IMITACIONES, PEDID SANDALO PIZA

HERALDO DE NAVARRA

DIARIO DE LA TARDE

Es el único que publica dos ediciones diarias, verdad: una de la madrugada con alcance telefónico y telegráfico de última hora para los suscriptores de fuera de la capital; y otra para Pamplona con tres ó más conferencias telefónicas según la abundancia de noticias lo reclame.

El Heraldo de Navarra adelanta doce horas la información á todos los periódicos locales y diotcho á los de Madrid.

Corresponsales en Madrid, Barcelona, Zaragoza, Bilbao, San Sebastian, Vitoria, en América ó Islas Filipinas.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Pamplona un mes 1 peseta, tres meses 3 pesetas, un semestre 6 pesetas, un año 12 pesetas; en el resto de España un trimestre 4 pesetas; un semestre 7'50 pesetas, un año 14 pesetas; en América un semestre 20 pesetas, un año 40 pesetas; en el extranjero un trimestre 11 pesetas, un semestre 20 pesetas, un año 35 pesetas.

El pago será adelantado, pudiendo remitirse el importe en sellos ó libranzas á la administración del HERALDO DE NAVARRA, Espoz y Mina, 2, segundo derecha, Pamplona.

ANUNCIOS Y ESQUELAS

Precios convencionales con gran rebaja para los anunciantes que á la vez sean suscriptores.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 30 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apropiado para los niños y los enfermos.

20 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 25 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.
La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.
La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.
La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.
La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometido de enfermedades intestinales.
De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la señora Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

Caramelos pectorales del Dr. Salas

Curan la bronquitis, tos, catarros, etc. limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Composición inofensiva: no contiene medicamento peligroso. Depósito en Pamplona; Marquina, Nueva 1; Negrillos, Mayor 45. Estella; Eraso, Plaza de los Fueros. Tudela; farmacia de San Antón.
PRECIO DE LA CAJA 1'50 PESETAS

Pedid en todas las farmacias BICARBONATO de SODA
QUIMICAMENTE PURO
Del farmacéutico Torres Muñoz, Calle de San Marcos 11 Madrid
Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es soluble y no hace daño, y aunque se aumente la dosis no perjudica.
Exigir la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja
Cajas metálicas de 0'50, 1 y 5 pesetas